

NOTICIARIO

NUEVOS CATEDRATICOS DE DERECHO PENAL

Tras haber superado las pruebas de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, han obtenido la Cátedra de Derecho Penal D. Fermín Morales Prats, en la Universidad de Santander, y D. Bernardo del Rosal Blasco, en la Universidad de Alicante.